



CADA PÁJARO TAJE SU PROPIA PLUMA Y ENRISTRE.

Si las aves cantan de diverso modo, segun su especie, no se les impida que emitan los sonidos, sonoros ó destemplados, con que el Creador Supremo las dotara, siempre que no perturben la tranquilidad del bosque.

{ Vuelo 12º

Epoca 1ª }

Guayaquil, 23 de Enero de 1886.

¡DIOS LES PAGUE!

Para los corazones generosos, todo acto caritativo, lleva en sí la recompensa en la satisfacción por el bien que se le ha hecho á su semejante; pero, sin negar esta verdad, tengo además para mí, que un ¡Dios se lo pague!, de los labios del que ha recibido el beneficio es un complemento de la recompensa anterior, es como si dijéramos, el vaso de agua clara y fresca despues de haber puesto punto acápíte á sabrosa comida con esquisito dulce; se entiende, me refiero á los pocos individuos, que como el pobre Perico no beben más que agua pura y limpia, del limpio y puro caudaloso Guáyas.

La gratitud se manifiesta de diverso modo, y cuando de una manera práctica, ella está en razon de los medios de que puede disponer el que ha recibido el beneficio. Así hoy, que en cumplimiento de un deber social: me considero obligado á manifestar mi gratitud á los pájaros de alto copete, que han tenido participación en la bien intencionada obra de acallar á mis agentes encargados de recojer la LIMOSNA DE "EL PERICO", solo puedo hacerlo como pobre de solemnidad, diciéndoles: ¡DIOS LES PAGUE!

Y estoy seguro, que Dios sabrá pagarles el beneficio que me han hecho, pues, aún cuando no han sido tan afortunados en el resultado; El tendrá en cuenta las SANAS intenciones de mis cristianos enemigos.

La sábia disposición de acallar á mis pequeños limosneros, produjo su resultado; pues, léjos de menguar mis entradas, las aumentó considerablemente.

Aunque soy un ignorante campesino, comprendí desde luego que la sábia medida debía dar un resultado favorable á mí por supuesto, por lo que ordené á mi impresor una tirada *omnipotente*, extraordinaria; quise decir pues,

dije allá en mis adentros—Perico, ahora es tiempo de que hagas tu agosto— Y no me equivoqué, la limosnita fué suculenta, tanto que no he podido menos que hacer una pública manifestación de gratitud á mis amigotes deseándoles en conclusión LARGA VIDA, DESTINILLOS ASEGURADOS Y TINO como en esta ocasión, para proceder con acierto siempre y por siempre.

"EL PERICO."

AMOR FINO.

Fué tal mi alegría cuando en la tarde del domingo próximo pasado, destapé la caja de la limosna y conté su contenido, que le dije á mi esposa.— Mira Perica mía, es preciso, que celebremos modestamente este feliz acontecimiento; así, hoy habrá sopa en vino, terroncitos de azúcar refinada y otras golocinas apropiadas á este día; á tal orden, saltaron de gozo mis numerosos periquitos y fué tan fuerte el chirriar de mi bulliciosa familia, que al fin para acallarlos, fué preciso que mi tío el Loro Predicador que se hallaba presente, les gritara con voz robusta y autorizadora de Jefe de Policía ¡Silencio Pericos de los diablos!...

Excusado es decir, que la comida fué opípara, todos los guisos estaban preparados con ese condimento tan barato que se denomina apetito, apetito de una familia feliz que tiene aseguradas unos cuantos granos de arroz para el día de mañana, aumentado por la alegría que lo acompañaba.

Presto viene el sueño despues de una comida abundante, humedecida con vinos generosos, sueño pesado é interrumpido á veces por la exigencia de la sed en dijestiones laboriosas. Esa feliz noche dormí tranquilamente; pues, no

me había excedido en los placeres de la mesa; pero tuve un sueño ó visión que para soláz de mis lectores, referiré en breves palabras:

Con motivo de la extraordinaria limosna recogida á causa de la EXTRAORDINARIA orden *policíaca*: tenía lugar en mi modesta casa un sarao, á donde habían concurrido, aún personas que residen muy léjos de aquí; más, no se crea que voy á hacer la descripción de un suntuoso baile, en el estilo elegante y juicioso que acostumbra los cronistas de nuestros diarios, nada de esa frasalogía abundante, ninguna inexactitud; la verdad, y solo la verdad. Mi tío el Loro Predicador: discutía con el Señor obispo del Pozo sobre la importancia y consecuencias del sapientísimo acto por el cual S. S. Iltna. habia castigado á los Señores canónigos INDÓCILES.

Mi prima la infortunada Clarisa, trataba con la Madre Celestina el punto aquel tan debatido sobre la sentencia bíblica: "*Mi reino no es de este mundo*"; sin que lograra Clarisa á pesar de su habitual locuacidad, convencer á Celestina.

Cumpliendo con mi deber; hacia los honores al Señor Ministro de lo Interior y nos complacíamos en considerar el estado próspero de la República y admirar su horizonte tan halagüeño, el Señor Espinozo, desplegaba su elocuencia al ocuparse con entusiasmo de los resultados de su ciencia administrativa, llevada al terreno de la práctica con la hábil cooperación de su colega el de Hacienda. ¡era el artista, que se recreaba en su obra! Pero el que más animaba la reunión, era Sexto Julian Venal; quién, se había apoderado de una guitarra y arrancándole dulces sonidos procuraba entusiasmar al general Francisco J. Salmanazar, para que cantase algun trocito de ópera; hasta que por último, intervino

Doña Perica, dirigiéndose á él de esta manera: Señor general; aquí, tiene U. esta copita de expectorante de Jaine, recomendado por el médico dueño de la "Botica del Pueblo," que en el instante le pondrá á U. en capacidad de cantar;— desde luego, como buen cortesano el general, aceptó y se disponía á complacer á Sexto, cuando este, dijo:—Si V. E. tiene á bien, distinguido Señor general, cantareis el duo de la Norma con acompañamiento de guitarra y rondador de carrizos; pues, creo que misia Celestina tiene aquí el órgano de la curia, que tan diestramente toca.—Pero, ¿quién me acompañará en el canto? replicó:—Yo, si V. E. lo permite, dijo el Comandante Villamar; ¡Magnífico acompañamiento! exclamó Túlio, que también estaba presente. ¡Soberbio! añadió Venal; retemplando su guitarra, y dió comienzo al canto, que terminó con aplausos atronadores. Despues, cantaron algunos tonitos de la sierra y el entusiasmo subió de punto. Fray Remigio Totoral, uno de los más entusiastas, improvisando estupendos cuartetos consiguió persuadir á la Madre Celestina, á fin de que bailase con él una *cueca*, que fué muy aplaudida: tanto por la buena ejecución, cuanto por las simpatías que despertó en la concurrencia, tan preciosa pareja; y aumentaba la alegría cuando dejando á un lado la guitarra pidió la palabra el poeta Sexto Julian y en un discurso sembrado de piropos y frases latinas, pidió: que se resucitase el AMOR FINO; baile que casi todos ignoraban y proponía que el dueño de casa lo bailase como prueba de deferencia por las distinguidísimas personas que honraban la casa; todos aplaudieron la idea, entonces mi amigote el César; ofreciéndole el brazo á Clarisa le dijo por lo bajo:—dígnese U. seguirme señorita, quiero que U. acompañe á mi tan querido amigo Perico.—¡Sultánica criatura! exclamó Clarisa, levantándose; su manera tan *policiaca* de tratar á una señorita, no me parece de todo punto digna de un personaje de vuestra talla, felizmente César no pudo oírle á pesar de lo chillona de su voz.—Amigo Perico, dijo acercándose á mí; he aquí, la ocasión de que corresponda U. mi cariño, bailando el AMOR FINO, con esta señorita.—Con mucho gusto, queridísimo mío, le contesté: máxime, cuando os debo ese chorro extraordinario que ha repletado mi cajita de limosnas. . . . Un aplauso atronador, nos saludó al colocarnos el uno al frente del otro; y al son de la guitarra casi apagada por el palmoteo y aclamaciones, principiamos el baile acompañado de estas lindísimas coplas improvisadas por el poeta guitarrero Sexto y cantadas por nuestros líricos:

Ya no se grita ¡"El Perico"!
Pero ha aumentado su venta:
Si sigue así, el de la imprenta,
De fijo se vuelve rico.

Queremos enmudecer,
[Cantaba en la esquina un ciego]
Es echarle leña al fuego
Y sentarse á verlo arder.

Para que amor no se tuerza,
[Dice un refran castellano,
Y yo se lo afirmo hermano]
Mas vale maña que fuerza.

AMOR FINO, no seas loco
Aprende á tener vergüenza
Al que te quiere, quererlo
Y al que nó, no le hagas fuerza.

Yá sale la luna hermosa,
Redonda como un colchon
Así, está mi corazon
Que parece una escopeta.

¡Cómo me gusta la leche!
De la vaca nacional;
Una tetiti, siquiera,
Para el pobre Juan Venal.

Terminado el baile, el insigne literato autor de "La Curarina": tomó la palabra y con esa locuacidad colombiana, que le es característica; pronunció un discurso tan largo, que Clarisa cayó desmayada en los brazos de Fray Remigio Totoral y todos principiaron á bostezar y luego, las luces se apagaron por consunción, y al fin, todos roncaban á más y mejor y Don Juan, no concluía aún su interesante discurso, tan interesante que por más que procuraba estar atento; no puedo recordar ni el asunto de tan interesante piesa literaria.

"EL PERICO."

CORCEOS.



APRIETA, PERICO, APRIETA.

Si se espanta el avispero
Que aturde yá á la nación,
Y siguen *fregando* al clero
Con el acta de adhesión,
Si vuelven los paniaguados
Las rentas á defraudar,
Si más *billetes salados*,
Nos quieren acomodar,
No dejes tu lengua quieta,
Aprieta, Perico, aprieta.

Si gritan los familiares
Del palacio episcopal,
Si abusan los militares,
Si se hace un nuevo *tamal*,
Si vuelve á parir la perra,
Si ladra "El Anotador",
Si nos declara la guerra
El consabido doctor,
No dejes tu lengua quieta,
Aprieta, Perico, aprieta.

Si alguno aquí se desliza
Queriéndonos fastidiar,
Si al sitio de Gualaquiza
Se nos manda á veranear,
Si los nuevos concejeros
No arreglan el Malecon,
Ni quitan los basureros
Y otros focos de infección,
No dejes tu lengua quieta,
Aprieta, Perico, aprieta.

Si hay segunda romería
En burro, á pié ó á caballo,
Si vuelve su señoría
A levantarnos el gallo,
Si á cada paso topamos
Con que es la ley desigual,
Y si siempre continuamos
En las finanzas tan mal,
No dejes tu lengua quieta,
Aprieta, Perico, aprieta.

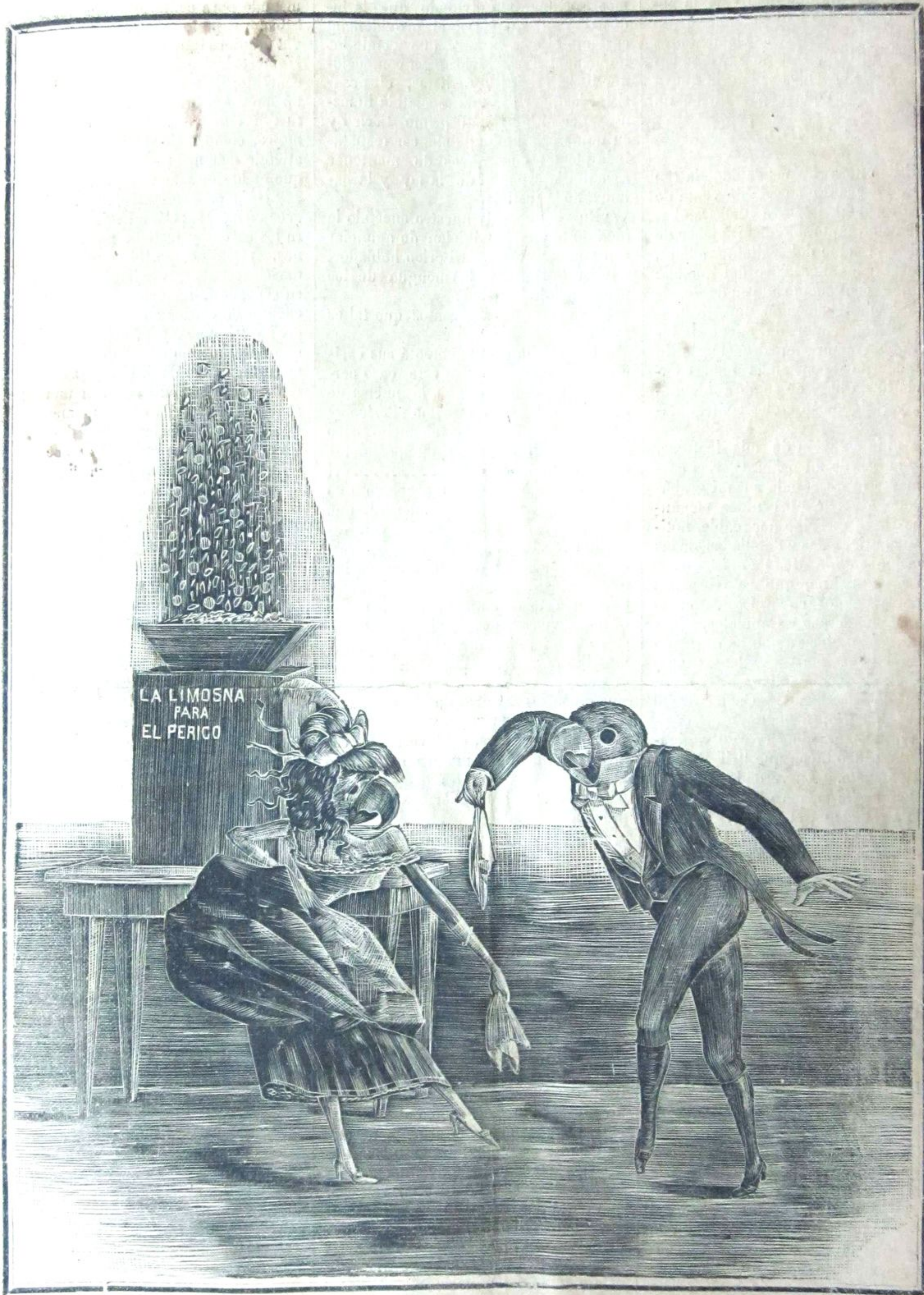
Si contra el pleno derecho
Sostienen la prohibición
De gritar á todo pecho
Para vender tu edición,
Si Pacífico alborota,
Si vuelve Sixto á berrear,
Si aumenta la bancarrota
Y sigue el mal gobernar,
No dejes tu lengua quieta,
Aprieta, Perico, aprieta.

Si á fuerza de extraordinarias
Seguimos de mal en peor,
Y farsas estrafalarias
Sostiene "El Anotador",
Si sigue dando el estanco
Tan súcia y tan mala sal,
Y aumenta el menguado banco
Su ficticio capital,
No dejes tu lengua quieta,
Aprieta, Perico, aprieta.

RUISEÑOR.

PICOTAZOS.

¡ALBRICIAS! ¡ALBRICIAS! ¡Yá llega!
¡Yá viene.! ¿qué viene? Lo
que escasea en el mercado ¿serán
cigarrillos de la Legitimidad? no hom-
bre, es algo de gran importancia, cier-
ta cosa que nos lloverá del Cielo, así
preparen todos sus recipientes, meno-
los consabidos de la salubridad, porque
en ellos, se ensuciaría lo que debe ser
limpio; pero vamos ¿qué es lo que con
tanto énfasis vá U. á anunciar? Yo no
lo anuncio, es un sábio astrólogo quien
en la sección DOCIL de "La Nación",
nos dá la estupenda y consoladora no-
ticia que viene EL JUICIO!



EL AMOR FINO

BAILE DE ANTAÑO, RESUCITADO PARA CELEBRAR UNA SÁBIA ÓRDEN *policiaca*.

venga norabuena ese bienaventurado genio, es tan raro que bien vale la pena vaciar hasta las botijas de agua para llenarlas de este valioso elemento ¡es tan necesario! que si se le gravase como los demás artículos según la nueva tarifa; tendremos que pagarlo bien caro.

SALUDO.

A última hora hemos sabido la tan inesperada cuanto agradable visita de nuestro respetable colega "El Combate" y ha sido tanto mayor el placer de estrechar la mano del valiente adalid, defensor de los derechos del pueblo; desde que, convencidos de su desaparición, la lamentábamos en nuestro 9.º vuelo. Al emprender de nuevo la lucha el noble campeón; deseámosle la misma energía y constancia bien comprobada hasta hoy, en su obra bienhechora, y resignación en los contratiempos.

LLAMO la atención de mis lectoras, hacia la *toilet* de mi prima Clarisa correctamente representada en mi grabado. Debo advertir á las niñas elegantes que Clarisa recibe por cable, noticias muy anticipadas y detalladas de las innovaciones de la *Moda Parisiense*.

NO PARECE si nó, que estuviésemos aquí entre bandos encarnizados como los de los Monlescos y Capuletos, á juzgar por la zinguizarra que han armado las gentes de sotana.—¡Valientes zurribambas las que se aplican los angelitos! ¡Qué papelazos! Cada escrito canta el misterio; á punto, que cualquiera de ellos puede servir de vegigatorio. Y luego dicen que "El Perico" es deslenguado. La verdad es que tiene la lengua larga, pero las que se han sacado á relucir en el curso de esta semana, son de capa de coro: toledanas, como diría el conocido tribuno de maras.

"Y en tanto el globo sin cesar navega Por el piélagos inmenso del vacío", No vale ser sobrino de su tío, Al que asoma la cresta, se le frega.

MI SIMPÁTICA prima Clarisa me ha suplicado inserte en esta Sección, la siguiente interesante epístola.

CLARISA LA INFORTUNADA

A SU BUEN AMIGO EL CÉSAR.

¡Césare, Césare! ¿quia persequeris Periquitum meum?.....¡César, César! ¿porqué persigues á mi Periquito?.....Bien puede comprender á priori cualquier individuo de mínima fuerza intelectual: que este acto inconsculto por el cual habeis prohibido que en sonora voz se anuncie á mi primo Perico, es obra de vuestra docilidad. ¡Compromisos anexos al puesto que ocupais.....! Ceder á las exigencias de individuos barnizados por el prestigio ocasional de circunstancias anómalas, es virtud obligada de hombre prudente.

Pero estos varones virtuosos, acari-

ciados de esa sílfide fugáz que llamamos Fortuna, han olvidado que la industria licita que lleva el providencial sustento al comerciante que vende los implementos necesarios para confeccionar "El Perico", los cajistas, el prestista, los párvulos que recojen la limosna y por último, á mi primo Perico y su numerosa familia; debe ser respetada por los encargados de mantener aseadita la espada de la ley y la balanza de la justicia.

¿No vino acaso á nuestro encéfalo la idea de que la prohibición de anunciar con voz estentórea, al Perico hablador; implicaría *de facto* la mengua de los productos de la venta?

Más ¡ay de los incensatos que tal os pidieron!

El efecto ha sido adverso á sus caritativas intenciones. En este caso cerraron con gran violencia la puerta de la prosperidad de mi primo Perico y en cumplimiento de un fenómeno físico la puerta retrocedió veloz golpeándoles en la eminencia nasal.....! Confío sin embargo de lo acaecido que la persecución no se encrudecerá, que meditareis, que sujetareis á severa digestión cerebral todo acto de gigantesca consecuencia, como el que motiva estos conceptos arrancados á mi humilde péñola toledana. Templad, César querido, vuestra docilidad, y cuando algún nécio importuno sin pensar en el prestigio de autoridades; cuya rectitud debe ser el luminoso astro que bañe su senda con los fulgores de su foco, respondedle: NON POSSUM, ¡VADE RETRO!

Sea la ley la que, cual vara de comerciante moderno mida en lo justo vuestras trascendentales disposiciones, para no haceros acreedor á amargo reproche.

Si tolerante y suave con los que saben respetar la ley, y severo con los criminales, de todo trage merecereis el cariño inapreciable de vuestros conciudadanos y el afecto puro, vibración sonora y dulce de las cuerdas del apasionado corazón de esta tan amorosa cuán infortunada

CLARISA.

EN CUMPLIMIENTO de lo ofrecido por el señor Presidente del M. I. C. Cantonal, en su discurso inaugural, "El Perico" se permite hacer presente á esa ilustre corporación: la necesidad de pedir un poco de virus rábico al Dr. Pasteur; para atender á la urgente necesidad sanitaria, de evitar grandes desgracias; pues se vé claramente: que la hidrofobia se extiende con tal rapidez, que hasta los *perros más distinguidos* están atacados de esa terrible enfermedad. Espero: que los señores físicos miembros del actual Concejo, apoyarán esta medida humanitaria.

ABRA mucho los ojos don Mamerto no sea que entre ceja y ceja ó por las barbas se le pase algo que ni lo huele ni lo apercibe: se dice que van cuatro botijitas de buen pisco que entre galon y galon de los innumerables que Ud. tiene (sea dicho de paso) se le escabullen. Yo, que como pájaro tengo la

virtud de volar, y que todo ando husmeando para contarle á mis amigos el sábado; supe lo que S. S. ignora todavía ó quiere ignorar. ¡Ay! ¡Mamerto, Mamerto! mucho deja que decir lo ocurrido; deja los galones que mas estorban á los brazos y á la cabeza; deja tu Pluviómetro, Eudómetro ó Simplómetro, como mejor lo quieras llamar, y atiende más á los intereses del fisco que es lo que más te incumbe.

¿Ubinam gentium sumus? ¿in qua urbe vivimus? ¡César! misericordia para los cerdos y justicia para los ladrones. ¿Cómo es posible que tus legendarios secuaces, rebajen la dignidad de su sagrado ministerio, dedicándose á la cacería de cerdos en las calles de "Sucre" y "Boyacá"? Y, ¿cómo es posible que en el mismo edificio donde mora la augusta policía de orden y seguridad, se aseguren los ladrones, con una suma regular? Llegado es el momento de que saques á relucir esa tu decantada severidad, que se estira y que se encoje, y que te inspira disposiciones tan oportunas y fulminantes contra los expendedores de "El Jorobadito" y "El Perico"; O tempora! ¡ó mores!

Tus oídos delicados no pueden soportar el grito de los inocentes muchachos, que se convierten en pregoneros, en uso del derecho de la libertad de industria; pero en cambio, tu moralidad no se escandaliza de que los cacos hagan de las suyas al lado del sayon que, para tranquilidad del vecindario, interpela con el tradicional grito de *¡quién vive!* á los transeuntes que pasan á tres cuerdas de distancia, ni tu corazón se conmueve, ante el espectáculo de un cerdo derramando sangre por las cien heridas que le abrieran las piedras y espadines de tus sicarios [vulgo corbatones]. *Quae est ista tam crudelis, tam immoderata inhumanitas?*

De la ley todo el rigor,
Según tus sábios acuerdos,
A quien lo aplicas mejor
Es á los míseros cerdos;
En cambio, las inmundicias
Alfombran los callejones,
Viven presos inocentes,
Y en libertad los ladrones.—

FUNCIÓN!.....y extraordinaria de pujilismo ha tenido lugar, según se nos ha dicho, aunque nos resistimos á creerlo, entre la madre Celestina y el valiente espadachin *morlaco*; ventajosamente conocido en todas partes por sus buenas obras, de las cuales estamos recojiendo datos fidedignos para presentarlo al público en toda su repugnante desnudez; á fin de que, le obliguen á abandonar la santa tarea de aconsejar á su superior para que, ejecute actos de cordura en bien de la paz, armonía y prosperidad del clero de esta Diócesis. De ser cierta esta noticia nos viene la curiosidad de saber la verdadera causa que ha motivado la *trompisa*; pues algunos aseguran ser los celos ¿será cierto?.....